



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca*

CONSTANCIA DE FIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las 8:00 a.m., del día 8 de julio de 2016, se fija la Resolución No. SACUNR16-73 del 7 de julio de 2016, “Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. SACUNA13-581, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales Juzgados y Centro de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas”

SANDY PAOLA VILLAMIL BELTRAN

Secretaria